



Asociación Española
de Ciencia Política y de
la Administración

RESOLUCIÓN XXI SEMINARIO DE DOCTORADO

Madrid, 30 de abril de 2025

De acuerdo a la convocatoria del XXI Seminario de Doctorado de AECPA, de 27 de febrero de 2025, la Comisión evaluadora de las propuestas, compuesta por los Dres. Rosario Tur Ausina, Enrique Conejero Paz, Victoria Rodríguez Blanco, Francisco J. Sanjuán Andrés, e Irene Belmonte Martín, de la Universidad Miguel Hernández, así como el Dr. Antonio Garrido, Secretario General, en representación de la AECPA

HA RESUELTO

Seleccionar a los estudiantes de doctorado y master siguientes:

- Álvaro Rebollar Ballestar, Universitat de Barcelona
- Clara March Ardevol, IGOP-UAB
- Francisco José Jiménez Pérez, Universidad Pablo de Olavide
- Gabriel G. Bello, Universidade da Coruña
- Irene Luján Climent, Universitat de València
- Joaquín Malo de Molina Fernández de Córdova, Universidad Autónoma de Madrid
- Lucía Eugenia Abad Quevedo, Universidad de Salamanca
- Marco Antonio Ruiz Pérez, Universidad de Granada y Universidad Complutense de Madrid
- María Isabel López Palazón, Universidad de Murcia
- Mauricio Venegas Borde, Universidad Complutense de Madrid
- Rafael Zambrana Pérez, Universidad Pablo de Olavide
- Valeria Peñailillo, Universidad del País Vasco

La Comisión felicita a los numerosos participantes en esta edición por su elevado nivel académico y la calidad de las propuestas presentadas. La Comisión también subraya el elevado número de postulantes (22) que han participado en esta convocatoria, reflejando el creciente interés de este seminario para los jóvenes estudiantes de doctorado y master en Ciencia Política y de la Administración de España.

Se recuerda a quienes han sido seleccionados por la Comisión que deberán ser **miembros de la AECPA** en el momento de su participación en el Seminario, para lo que será imprescindible justificar dicha situación mediante copia del pago correspondiente a la cuota de 2025, una vez confirmada la aceptación de la candidatura **antes del 5 de mayo de 2025**.

Del mismo modo, deberán enviar al profesorado encargado del seminario y a la AECPA, el proyecto de investigación de **8000 palabras máximo**, antes del **30 de mayo de 2025**. Este proyecto es el que deberán presentar en el seminario y será objeto de comentario por el profesorado invitado y por el resto de los participantes. La dirección de envío es info@aecpa.es.

Enhorabuena a quienes habéis sido seleccionados para esta XXI edición a celebrar en la Universidad Miguel Hernández.

Antonio Garrido
Secretaría General AECPA

ANEXO PROYECTOS SELECCIONADOS

Apellidos	Nombre	Título del proyecto
Abad Quevedo	Lucia Eugenia	Sin título
Gonzáles Bello	Gabriel	¿Es la educación un nuevo cleavage en Europa?
Jiménez Pérez	Francisco José	Judicial Politics in Spain: the role of the Constitutional Court in Federal Conflicts
López Palazón	María Isabel	Sin título
Luján Climent	Irene	Innovación institucional en la gobernanza sostenible de humedales costeros en la Comunidad Valenciana
Malo de Molina Fernández de Córdoba	Joaquín	Revisión axiológica del sistema electoral del Congreso en España. Una propuesta de reforma basada en los cuatro valores superiores de nuestro ordenamiento jurídico
March Ardevol	Clara	Sin título
Peñailillo	Valeria	Sin título
Rebollar Ballestar	Álvaro	La función de designación parlamentaria en los parlamentos autonómicos: evolución normativa y condicionantes políticos
Ruiz Pérez	Marco Antonio	¿Propiedad o disputa?: un análisis automatizado de la polarización en torno a la propiedad temática en debates electorales
Venegas Borde	Mauricio	Conflictos socioambientales en torno al agua: el caso de la Cuenca del Río Santa Lucía en Uruguay
Zambrana Pérez	Rafael	Sin título